

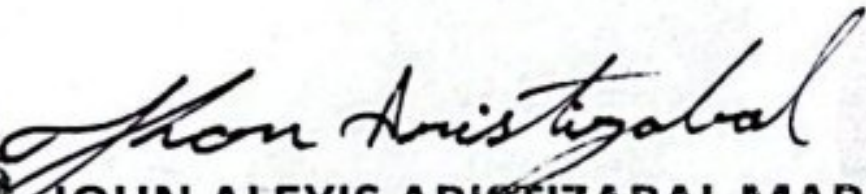
Señor Jefe  
División de Signos Distintivos  
Superintendencia de Industria y Comercio  
E. S. D.

I.- PODER ESPECIAL.

Yo, JOHN ALEXIS ARISTIZABAL MARIN, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre propio, domiciliado en la ciudad de Bogotá, confiero poder especial, amplio y suficiente, a la doctora MARIA PATRICIA LONDOÑO JADAD, para solicitar el registro de la marca HUMMING (MIXTA) en la clase 25 Internacional.

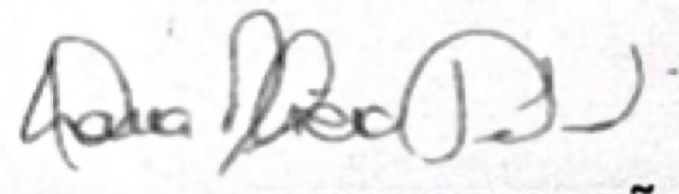
Mi apoderada queda facultada para recibir, cancelar, transigir, desistir, renunciar, sustituir y revocar sustituciones.

Señor Jefe,



JOHN ALEXIS ARISTIZABAL MARIN  
C.C. 1022371842 de Bogotá

Acepto,



MARIA PATRICIA LONDOÑO JADAD  
C.C. 39.774.590 de Usaquén.  
T.P.A. 56.234 del C. S. De J.